

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD, EP

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2026

En cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 - Reglamento de Rendición de Cuentas, que en su Título II, artículos 7 y 9 se refieren a la Participación Ciudadana, así como el artículo 12, mismo que establece las fases del proceso de rendición de cuentas; a las 10h30 del 10 de marzo de 2025, estando presente el Presidente y Delegados de la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil - ALCIG; por parte de ÉPICO, EP Javier Jarama, Director de Planificación y Procesos, y demás delegados; previa convocatoria, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas 2025 de ÉPICO, EP.

I. PRESENTACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025, REVISIÓN CONCEPTOS BÁSICOS, FASES DEL PROCESO.

El Econ. Javier Jarama por parte de ÉPICO EP, realiza una presentación acerca del proceso de rendición de cuentas, incluyendo su base legal, quiénes están obligados a rendir cuentas, la participación ciudadana, las fases del proceso, cronograma, y los roles de las comisiones.

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA – DEFINICIÓN DE TEMAS SOBRE LOS CUALES RENDIR CUENTAS

Conocido el rol de la ciudadanía dentro del proceso de rendición de cuentas 2025 al que ha sido convocado, se da paso a la intervención a fin de determinar la "Lista de Requerimientos ciudadanos" de los temas sobre los cuáles requieren que ÉPICO, rinda cuentas; estableciendo lo siguiente:

1. Ejecución del presupuesto institucional.
2. Conexiones de negocios locales.
3. Acciones realizadas en territorio.
4. Principales resultados institucionales 2025.

Adicionalmente se solicita que ÉPICO EP habilite en la web, un acceso para que la ciudadanía en general pueda requerir información a ser incluida en el informe de rendición de cuentas.

III. CONFORMACIÓN DE COMISIONES

La Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil - ALCIG, considerando el número de miembros definido, facilita la coordinación de la conformación de las dos comisiones por parte de los miembros presentes. De lo expuesto, las comisiones se conforman de la siguiente manera:

COMISIÓN 1

Liderada por el GAD y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD

“La comisión 1: Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes.

Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4).”

La Comisión 1 estará conformada por:

- Javier Jarama – Director de Planificación y Procesos (lidera)
- María Eugenia Álvarez – Directora de Emprendimiento
- Manuel Nogales – Director Administrativo Financiero
- Ivonne Pinzón García – Delegado ALCIG
- Marlene Oscullo – Delegado ALCIG

COMISIÓN 2

Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD

“Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3).”

- Yesenia Villón Ramírez – Delegado ALCIG
- Ramón Solórzano – Delegado ALCIG
- Diana Lapo – Gerente de Comunicación y Relaciones Estratégicas
- Javier Jarama - Director de Planificación y Procesos

IV. VARIOS

- Delegados ALCIG solicitaron realizar un agradecimiento a ÉPICO EP por el compromiso de brindar la continuidad del proceso de rendición de cuentas pese a la situación coyuntural del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil.
- Se solicita que en la próxima reunión, se inicie señalando las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos registrados para el periodo anterior: año 2024.
- La Asamblea Local Ciudadana ALCIG, realiza la entrega del listado de requerimientos de información para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.
- Se solicita que ÉPICO EP incluya en adelante en todas las comunicaciones, el link de la Asamblea Local Ciudadana de Guayaquil - ALCIG.

Javier Jarama
Director de Planificación y Procesos

Yovanny Ortiz
Presidente ALCIG

Yesenia Villón
Delegado ALCIG

Gisella Jiménez
Delegado ALCIG

Ramón Solórzano
Delegado ALCIG

Manuel Nogales
Delegado ÉPICO

Ivonne Pinzón
Delegado
ALCIG

Marlene Oscullo
Delegado ALCIG

Boanerges López
Delegado ALCIG

María Eugenia
Álvarez
Delegado ÉPICO

Diana Lapo
Delegado ÉPICO